Barranquilla, 05 de AGOSTO del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 01

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

INGRIT DEL SOCORRO MARTINEZ ROMERO
C.C 32.858.842 de Malambo

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000)

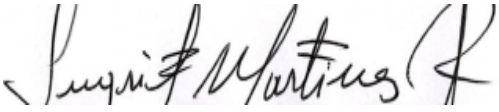
POR CONCEPTO DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

Por el periodo comprendido entre el **05 de JULIO al 31 de JULIO del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No **202401432**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 05 de AGOSTO del 2024.

Atentamente,



INGRIT DEL SOCORRO MARTINEZ ROMERO
Contratista de Secretaría de Salud
C.C 32.858.842 de Malambo
Dirección: Calle 19a#1c2-61
E-mail: ingrit322@hotmail.com
Cel: 3116286208

CONTABILIDAD22-02460536090921-1767843-003342845-A
CONTABILIDAD22-02460537083653-1767843-003344792-A
EGOMEZ-02460537085536-1767843-003345002-A
MSANTOS-02460537163111-1767843-003346632-A